



ACTAS Derma-Sifiliográficas

Full English text available at
www.elsevier.es/ad



EDITORIAL

El factor de impacto puede —deberá— esperar

Our Impact Factor Can —and Must— Wait

Queridos académicos, autores y revisores de *Actas Derma-Sifiliográficas*:

Aunque siempre es un placer dirigirme a todos vosotros como Director de *Actas*, en esta ocasión se me hace un poco más duro. El motivo —lo entenderéis con rapidez— es que debo comunicaros la resolución de Thomson Reuters acerca de la solicitud de *Actas Derma-Sifiliográficas* para ser incluida en las revistas con factor impacto que, desafortunadamente, ha sido contraria a nuestros intereses.

Después de estas pocas frases, la mayor parte habréis pasado de la expectación a la sorpresa, y de aquí a la decepción, y quizás incluso a la indignación por el resultado. Puedo entender y asumir todas y cada una de esas sensaciones, porque las he sentido personalmente, como también lo han hecho los miembros del actual Comité de Redacción y los del que nos precedió, dirigidos bajo el entusiasmo y la maestría del Dr. Daudén.

Como seguro recordaréis, animados por la dinámica creciente en calidad y cantidad en el contenido de *Actas*, y con unas perspectivas editoriales que parecían hacerlo factible, se elaboró una solicitud para incluir a *Actas Derma-Sifiliográficas* en el ya lejano 2008. La curva ascendente en todos los aspectos de nuestra revista nos ha hecho pensar siempre que no había otra posibilidad que un desenlace favorable; no ha sido así.

De la breve y contundente nota de Thomson, que os adjunto, puede extraerse, sin embargo, una lectura intensa. Sería fácil argumentar que Thomson Reuters, la entidad encargada de la evaluación, es una empresa privada, cuyos objetivos, directrices y prioridades nos son desconocidos y que, simplemente, puede no ser de interés incluir una revista dermatológica en español, o sorprenderse porque en la resolución no hay una sola letra referida a la variedad y calidad de los contenidos de la revista, de la profusión y extensión dedicados a la educación continuada, elementos todos ellos que sustentan nuestro convencimiento de que tenemos, posiblemente, la mejor *Actas* de nuestra historia.

No obstante, como decía, la brevedad de la nota transmite mucha información.

La inclusión de *Actas* en el ISI deberá ser una consecuencia y no un objetivo

Aunque no se nos dan datos concretos de a qué cifras se refieren, al parecer no hemos conseguido un número de citas suficientes en publicaciones internacionales para merecer la consideración del organismo evaluador. La primera conclusión es que si no llegamos a esta cifra «mínima» —cualquiera que sea— es muy poco probable avanzar más allá en la consecución del factor de impacto.

El que la mayoría de autores sean españoles, junto al hecho de contar con un número limitado de citas, transmite quizás la impresión de una publicación de un ámbito, por ahora al menos, limitado. Debemos ser conscientes, nos parezca o no adecuado, que el plantear una propuesta en una lengua distinta a la inglesa, que es la que emplean los evaluadores y la que domina el panorama científico internacional, es una limitación y nos obliga a ser aún mejores para ser aceptados.

La primera e intuitiva reflexión es que desde el Comité de Redacción no hemos sabido transmitir al conjunto de los dermatólogos españoles la importancia de citar nuestra revista en las muchas publicaciones extranjeras realizadas por autores españoles cada año. En nombre de todo el Comité, y en el de los que nos precedieron, os pedimos disculpas por ello. Tampoco la traducción y libre disposición de *Actas* en Pubmed parece haber ayudado a que el resto del mundo nos cite. Sin embargo, deberíamos ir más allá en nuestra reflexión y atrevernos a preguntar si, en un mundo enormemente competitivo y con fácil acceso a gran cantidad de información no deberemos dar un salto cualitativo en nuestros contenidos, de forma firme y mantenida para que, sin demérito de la voluntad para hacerlo, las citas de *Actas* aparezcan en artículos nacionales e internacionales como una consecuencia natural.

No tenemos ninguna duda de que el proyecto de *Actas* camina sobre paso firme. Tras la noticia y la reflexión hay que seguir avanzando, si cabe, aún más rápido y mejor. Entendamos la resolución de Thomson como una oportunidad para mejorar, para evaluar cuáles son nuestros puntos débiles en lo que sin duda va a ser una tregua hasta que *Actas* llegue a tener factor de impacto.

Será nuestra misión la de incorporar *Actas* en el ADN del dermatólogo escritor. Redoblabamos el esfuerzo por implicar en este empeño a la mayor parte de dermatólogos con voluntad para participar, también a los más jóvenes, para que sientan *Actas* como un proyecto propio. Frente a la estrategia de una carrera de velocidad deberemos elegir la de fondo. Sin embargo, esto no es posible sin lo único fundamental para que exista cualquier publicación: las contribuciones de los autores. Sólo trabajando de forma persistente en la búsqueda de la excelencia, con una educación médica continuada exigente y planificada, con revisiones en profundidad y de calidad, con originales bien diseñados, estructurados e implementando todos los requisitos habituales en revistas internacionales y casos breves realmente novedosos y con proyección seremos referencia obligada no sólo de los propios, sino también de los foráneos que visiten la revista. Querriamos ofrecer factor de impacto a cambio de todo ello, pero este sólo ocurrirá como consecuencia de esta autoexigencia continuada en el tiempo.

Necesitamos más proyección

A pesar de nuestro entusiasmo, la impresión es que *Actas* es poco conocida fuera de nuestro ámbito. Debemos esforzarnos para convertirnos en la revista en español de referencia en Dermatología, para lo que será fundamental la ayuda y colaboración de nuestros compañeros de Iberoamérica. En el momento de escribir estas líneas estamos ya trabajando para cimentar líneas de colaboración estables con los principales líderes de opinión de otros países de habla hispana. Ese será un buen escaparate para nuestros logros. También será bienvenida la colaboración y apoyo de autores españoles de especialidades afines con proyección internacional, y la voluntad de los dermatólogos españoles con responsabilidad en organizaciones internacionales de hacer de embajadores de nuestro proyecto.

Quizás deberemos también replantear nuestra propia estructura en aras de una mayor competitividad en un mundo en el que la información es tan valiosa como la capa-

cidad para elaborarla y ofrecerla. Necesitaremos diversificar la red de edición, incorporar más revisores y optimizar al máximo la gestión editorial. Deberemos aprovechar las nuevas tecnologías e incorporar recursos atractivos adicionales *on line*. Este proyecto deberá ser el de todos, como también su consecuencia será el fruto común

Volveremos a solicitar el factor de impacto siguiendo los límites que nos impone la empresa evaluadora

Esfuerzo, autoexigencia, capacidad de crítica, tenacidad y proyección deberán ser las recetas para alcanzar nuestros objetivos. Este no ha sido el momento, y si alguien dijo que «el cielo puede esperar», también el ansiado factor de impacto deberá, pacientemente, hacer lo propio.

Gracias por vuestro trabajo y por confiar en *Actas*.
Ánimo y adelante.

Contestación de Thomson Reuters:

Actas Dermo-Sifiliográficas, Rejected, Most authors from Spain. Articles in Spanish with English abstracts. In its 101st volume publishing 10 issues annually but has received very few citations.

J.M. Carrascosa^{a,*}, Y. Gilaberte^b,
I. Belinchón^{c,e} y L. Ferrándiz^{d,e}

^a Servicio de Dermatología, Hospital Universitari Germans Trias i Pujol, Universitat Autònoma de Barcelona, Badalona, Barcelona, España. Director de *Actas Dermo-Sifiliográficas*

^b Servicio de Dermatología, Hospital de San Jorge, Huesca, España. Redactor Jefe de *Actas Dermo-Sifiliográficas*

^c Servicio de Dermatología, Hospital General Universitario, Alicante, España

^d Servicio de Dermatología, Hospital Universitario Virgen Macarena, Sevilla, España

^e Ayudante de Redacción de *Actas Dermo-Sifiliográficas*

* Autor para correspondencia.

Correo electrónico: jmcarrascosa@hotmail.com
(J.M. Carrascosa).

Disponible en Internet el 31 de marzo de 2011